

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ
ONCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 043

Fecha Estado: 13/03/2023

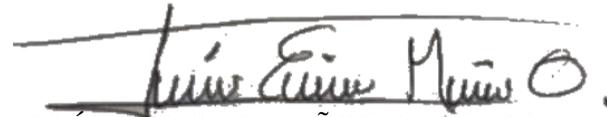
Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120180029100	Ordinario	LUIS IVAN ALVAREZ MESA	CONSTRUCCIONES EL CONDOR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia a fin de realizar de oficio la audiencia de que trata el numeral 2 del artículo 126 del C.G.P., esto es la reconstrucción de la audiencia del artículo 77 del CPTSS modificados por el artículo 11 de la Ley 1149 de 2007, con el fin de realizar la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas, se señala las tres y treinta de la tarde (03:30 p. m.) del próximo lunes veintisiete (27) de marzo de dos mil veintitrés (2023). SEC	10/03/2023		
05001310501120190042900	Ordinario	JORGE ALBERTO ACOSTA MONTROYA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas se ordena el archivo del proceso y la expedición de copias a las partes. E1	10/03/2023		
05001310501120200033500	Ordinario	LUIS FERNANDO CAMPILLO RESTREPO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Dentro del proceso ordinario laboral de primera instancia de referencia, A fin de continuar con el curso normal del proceso, de conformidad con los artículos 77 y 80 del CPTSS modificado por los artículos 11 y 12 de la Ley 1149 de 2007, con el fin de realizar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS; Y DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, se señala como nueva fecha el veintisiete (27) de marzo de dos mil veintitrés (2023) a las ocho y quince de la mañana (8:15 a. m.), audiencia que se realizara de manera concentrada con el radicado 05001310500120210040600 - E2	10/03/2023		
05001310501120220001700	Ordinario	ANGEL VICENTE CASTRO MAYORGA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se señala el día LUNES TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS OCHO Y QUINCE DE LA MAÑANA (08:15 a. m.), para que las partes comparezcan a la audiencia obligatoria de CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS; y a la de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO. E1	10/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VISUALICE LOS AUTOS AQUÍ



JESÚS ENRIQUE MUÑOZ OQUENDO

SECRETARIO (A)